"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ANEXO Nº 04

CONVOCATORIA PÚBLICA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
PROCESOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA 2014 PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL CAS, APROBADO POR RESOLUCION DIRECTORAL Nº 061-DDC -CUS/MC.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA 2014.
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo- Red CIL Pro Empleo (Resolución Ministerial N°108-2013-MC).	DEL 24 DE JULIO AL 08 DE AGOSTO
Presentación de los files	DEL 11, 12, 13, 14 Y 15 DE AGOSTO
Evaluación Curricular	18 Y 19 DE AGOSTO
Publicación de resultados de evaluación curricular	19 DE AGOSTO
Entrevista personal	20 Y 21 DE AGOSTO
Publicación de resultados finales	21 DE AGOSTO
Suscripción de contratos	22 DE AGOSTO
Devolución de files de postulantes no ganadores	26 Y 27 DE AGOSTO

- **Presentar en un folder manila A - 4.**
- **Solicitud dirigida al Director de la DDC - Cusco incluyendo el servicio al que postula (Anexo 05).**
- **Curriculum Vitae Documentado (Anexo 06).**
- **Hoja de vida, con fotografía reciente (Anexo 07).**
- **Documentado Nacional de Identidad o Carnet de Extranjería, vigente y legible (copia ampliada al 50% ambas caras).**
- **Contar con número de RUC Activo. Adjuntar ficha impresa de consulta de número de RUC de la página Web de la SUNAT.**

La tardanza ó inasistencia del postulante en cualquier etapa, es causal para su exclusión del proceso.
Ningún postulante se podrá presentar a más de un servicio en una misma convocatoria, bajo su responsabilidad de ser retirado de su postulación.

PRESENTACIÓN DE FILES.
LUGAR : **LOCAL CENTRAL - FIORI (OFICINA DE ESCALAFON QUINTO NIVEL). CONDOMINO HUASCAR Nº 238-B**
HORA : **DE LUNES A VIERNES DE 07:15 A 16:00 HORAS.**

Los postulantes deberán de presentar los **anexos Nº 05 al 16** debidamente llenados y firmados.
El anexo Nº 08 será llenado y suscrito por el postulante previo verificación de la lista de trabajadores (nombrados y contratados) de la DDC - Cusco, publicado en la Página WEB de la Institución.

La devolución de files de los postulantes que no fueron declarados ganadores será el día establecido en el cronograma en el horario siguiente de 07:15 a 16:00 horas, previa presentación del cargo, caso contrario los files que no sean recogidos serán incinerados sin derecho a reclamo alguno.
La convocatoria y los resultados de cada etapa serán publicados en la página WEB de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (www.drc-cusco.gob.pe) en el portal de transparencia así como en los lugares visible del local institucional.
NOTA: Las fechas de entrevista y resultados podrán sufrir variación de acuerdo a la cantidad de postulantes.

Cusco, 24 de Julio del 2014.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
ABOG. ANGEL MARIO FARFÁN GONZALEZ
JEFE
CAC. Nº 2752

DE CULTURA

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGÍA (CODIGO 001)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Lic. En Arqueología (Profesional III)**, para realizar los trabajos de declaratoria y delimitaciones de caminos y sitios arqueológicos.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.

c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Título profesional de Lic. En Arqueología, con certificado de habilitación profesional vigente, orinal o copia legalizada.
Experiencia.	05 años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado. 05 años de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Curso sobre Paisaje Cultural arqueológico. Gestión del Patrimonio.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento de programas informáticos como Microsoft Office, Auto Cad, Manejo de GPS y trabajo de campo. Conocimientos en trabajos de delimitaciones arqueológicas. Conocimiento de ofimática nivel Intermedio: Word, Excel y PowerPoint. Dominio del Idioma Ingles y Quechua nivel Básico.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Realizar delimitaciones de caminos y sitios arqueológicos asociados para su declaratoria como Patrimonio cultural de la Nación.

b) Dirigir, coordinar con el personal la ejecución de los trabajos de campo.

c) Análisis y procesamiento de la información de campo.

d) Elaboración del expediente técnico de declaratoria de caminos y sitios asociados como Patrimonio Cultural de la Nación, en las provincias de Cusco, Quispicanchis, Canchis.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan en la región Cusco y provincias.
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 046.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN HISTORIA (CODIGO 002)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Lic. Historia (Profesional III)**, para realizar los trabajos de Transcripción Documental referente al Registro del Sistema Vial Andino de los Siglos XVI, XVII, XVIII, en relación al Sistema Vial Andino Machupicchu integral – Vilcabamba, afectado a la meta 046.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Título profesional de Lic. Historiador.
Experiencia.	02 años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado. 02 años de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Cursos vinculados al puesto requerido.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento de programas informáticos como Microsoft Office: Word, Excel y Powerpoint.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Acopio de información histórica de los 08 Tramos del sistema vial andino y sitios asociados del Proyecto Machupicchu Integral – Vilcabamba, siglos XVI, XVII, XVIII.
b) Análisis de información del sistema vial Andino y Sitios arqueológicos asociados al camino poniendo énfasis en la época inca, colonial y Republicana y mediante la recopilación de documentos históricos y referencias bibliográficas concerniente al Proyecto Machupicchu Integral – Vilcabamba.
c) Elaboración de fichas de transcripciones de los documentos del siglo XVI. XVII, XVIII.
d) Elaboración de informes mensual y anual del registro histórico.
e) Apoyo en la elaboración de un artículo especializado como resultado de la investigación arqueológica realizada para su publicación.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Proyecto Machupicchu Integral – Vilcabamba región Cusco.
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 046.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGÍA (CODIGO 003)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **cinco (05) Lic. En Arqueología (Profesional III)**, para realizar los trabajos de Investigación arqueológica sin excavaciones de Identificación y Registro arqueológico del Sistema Vial Andino del Proyecto Machupicchu integral - Vilcabamba.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Título profesional de Lic. En Arqueología, con certificado de habilitación profesional vigente, orinal o copia legalizada.
Experiencia.	06 meses de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado. 06 meses de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Cursos vinculados al puesto requerido.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento de programas informáticos como Microsoft Office: Word, Excel, Powerpoint, Auto Cad, ARGIS, Manejo de GPS y trabajo de campo. Dominio del idioma Quechua nivel Basico.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Ejecución del Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavaciones de identificación y registro arqueológico del Sistema Vial Andino Machupicchu integral - Vilcabamba (8 tramos)
b) Dirigir, coordinar con el personal la ejecución de los trabajos de campo.
c) Identificar y registrar el Sistema Vial Andino y sitios arqueológicos asociados al camino (08 tramos).
d) Identificar y describir el desplazamiento de los caminos prehispánicos, las características tipologías y sitios arqueológicos asociados al camino.
e) Actualizar las diferentes fichas de identificación y registro del Sistema Vial Andino en los tramos programados en el proyecto Machupicchu integral - Vilcabamba.
f) Análisis y procesamiento de la información de campo.
g) Elaboración y presentación del informe final del proyecto de investigación sin excavaciones.
h) Elaboración de un artículo especializado como resultado de la investigación arqueológica realizada para su publicación.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan Proyecto Machupicchu Integral – Vilcabamba.
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 046.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGÍA (CODIGO 004)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **dos (02) Lic. en Arqueología (Profesional III)**, para realizar los trabajos de Investigación arqueológica sin excavaciones de Identificación y Registro arqueológico del Sistema Vial Andino - Región Cusco, Provincias: Cusco, Urubamba, Calca, Quispicanchis, Canchis.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Título profesional de Lic. En Arqueología, con certificado de habilitación profesional vigente, orinal o copia legalizada.
Experiencia.	06 meses de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado. 06 meses de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Cursos vinculados al puesto requerido.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento de programas informáticos como Microsoft Office: Word, Excel, Powerpoint, Auto Cad, ARGIS, Manejo de GPS y trabajo de campo. Dominio del idioma Quechua nivel Básico.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Ejecución del Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavaciones de identificación y registro arqueológico del Sistema Vial Andino - Región Cusco.
b) Dirigir, coordinar con el personal la ejecución de los trabajos de campo.
c) Identificar y registrar el Sistema Vial Andino y sitios arqueológicos asociados al camino del tramo: Ticatica - Chinchero - Urubamba - Km 82, articulado al Valle de Lares - Lacco - Llavero.
d) Identificar y describir el desplazamiento de los caminos prehispánicos, las características tipologías y sitios arqueológicos asociados al camino.
e) Actualizar las diferentes fichas de identificación y registro del Sistema Vial Andino del tramo: Ticatica - Chinchero - Urubamba - Km 82, articulado al Valle de Lares - Lacco - Llavero.
f) Análisis y procesamiento de la información de campo.
g) Elaboración y presentación del informe final del proyecto de investigación sin excavaciones.
h) Elaboración de un artículo especializado como resultado de la investigación arqueológica realizada para su publicación.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan en la Región Cusco, Provincias: Cusco, Urubamba, Calca, Quispicanchis y Canchis.
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 046.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGÍA (CODIGO 005)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **dos (02) Lic. en Arqueología (Profesional III)**, como responsable del componente Investigación Arqueológica, en el área de Conservación Patrimonial del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Título profesional de Lic. En Arqueología, con certificado de habilitación profesional vigente, orinal o copia legalizada.
Experiencia.	03 años de experiencia como asistente en arqueología; ya sea en el sector público o privado. 03 años de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado. Experiencia mínima 01 año realizando funciones de formulación de Expedientes Técnicos del Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan. Experiencia mínima 01 año realizando funciones de formulación de estudios de preinversión y expedientes técnicos referidos a la Recuperación y Puesta en Valor del Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Maestría en arqueología andina. Curso de especialización en arqueología.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimientos de ofimática nivel Intermedio: Word, Excel y Powerpoint. Conocimientos de herramientas y/o programas como S10 y Auto CAD. Conocimientos en la normativa del SNIP. Con conocimientos en programación de obras y presupuestos. Dominio del idioma Quechua nivel Básico.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Formulación de estudios de pre inversión del sistema vial andino Qhapaq Ñan; componente Investigación Arqueológica..
b) Subsanación de observaciones a los estudios de pre inversión del sistema vial andino Qhapaq Ñan; componente Investigación Arqueológica.
c) Elaboración de la propuesta de lineamientos y criterios metodológicos de Planes de Manejo, del eje temático Investigación.
d) Otras afines, que disponga la Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sede del Proyecto Qhapaq Ñan.
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 049.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER EN ARQUEOLOGÍA (CODIGO 006)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **cinco (05) Br. En Arqueología (Profesional I)**, para realizar asistencia en los trabajos de identificación y Registro del Sistema Vial Andino, en el Área de Investigación Patrimonial del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Grado académico de Bachiller en Arqueología.
Experiencia.	01 año de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado. 01 año de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Cursos de Auto CAD.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento básico de dibujo arqueológico en CAD. Conocimiento de ofimática nivel intermedio: Word, Excel y CAD. Conocimiento sobre normativa vigente, referente al Patrimonio Cultural. Manejo de GPS Navegador.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Apoyo en Identificación y Registro del Sistema Vial Andino, en el tramo: Tica Tica - Chinchero - Urubamba - Km. 82, articulado al Valle de Lares - Lacco - Llavero.
b) Apoyo en el registro Escrito, Grafico, fotográfico, detallado de la prospección arqueológica, en el tramo: Tica Tica - Chinchero - Urubamba - Km. 82, articulado al Valle de Lares - Lacco - Llavero.
c) Levantamiento de planos y croquis de plantas, cortes, perfiles, elevaciones, detalles arquitectónicos de hallazgos del Sistema Vial Andino y Sitios arqueológicos asociados al camino.
d) Digitalizar y vectorizar todos los registros de Campo.
e) Elaboración de fichas de registro del Sistema vial andino y sitios arqueológicos asociados al camino.
f) Apoyo en elaboración del informe final del trabajo de campo.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan en la Región Cusco. Tramo Tica Tica - Chinchero - Urubamba - Km 82, articulado al Valle de Lares - Lacco - Llavero.
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 3,100.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 046.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER EN ARQUEOLOGÍA (CODIGO 007)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **tres (03) Br. en Arqueología (Profesional I)**, para realizar asistencia en los trabajos de identificación y Registro del Sistema Vial Andino, en el Área de Investigación Patrimonial del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Grado académico de Bachiller en Arqueología.
Experiencia.	06 meses de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado. 06 meses de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Cursos de Auto CAD.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento básico de dibujo arqueológico en CAD. Conocimiento de ofimática nivel intermedio: Word, Excel, CAD y otros. Conocimiento sobre normativa vigente, referente al Patrimonio Cultural. Manejo de GPS Navegador.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Apoyo en Identificación y Registro del Sistema Vial Andino y sitios asociados del proyecto Machupicchu integral - Vilcabamba (08 tramos)
b) Apoyo en el registro Escrito, Grafico, fotográfico, detallado de la prospección arqueológica, del proyecto Machupicchu integral - Vilcabamba (08 tramos).
c) Levantamiento de planos y croquis de plantas, cortes, perfiles, elevaciones, detalles arquitectónicos de hallazgos del Sistema Vial Andino y Sitios arqueológicos asociados al camino.
d) Digitalizar y vectorizar todos los registros de Campo.
e) Elaboración de fichas de registro del Sistema vial andino y sitios arqueológicos asociados al camino.
f) Apoyo en elaboración del informe final del trabajo de campo.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan proyecto Machupicchu integral - Vilcabamba.
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 3,100.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 046.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER EN ARQUEOLOGÍA (CODIGO 008)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Br. en Arqueología (Profesional I)**, para desarrollar actividades inherentes al Gabinete de Arqueología investigación, catalogación y registro de colecciones en exhibición y las que se encuentran en depósito y custodia en el Museo Amazónico Andino Qhapaq Ñan ubicado en la ciudad de Quillabamba.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Grado académico de Bachiller en Arqueología.
Experiencia.	02 años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado. 02 años de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado. 02 años de experiencia realizando funciones como bachiller en arqueólogia.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Cursos de Auto CAD.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Manejo de colecciones del fondo museográfico. Experiencia en investigación Arqueológica. Conocimiento de ofimática nivel intermedio: Word, Excel y Powerpoint.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Verificación y actualización de inventario de objetos culturales muebles
b) Actualizar información de objetos en exhibición.
c) Recepción y elaboración de inventario de objetos culturales en custodia
d) Investigación de material Arqueológico
e) Registro de colecciones en el Sistema Nacional de Museos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Museo Amazónico Andino de Quillabamba del Qhapaq Ñan - La Convención.
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 3,100.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 044-01.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ARQUITECTO (CODIGO 009)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Arquitecto (Profesional III)**, como responsable del componente Conservación y Puesta en Valor del proyecto RPV del sistema vial andino tramo Tika Tika - Chinchero - Urubamba - Ollantaytambo, en el área de Conservación Patrimonial del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Título profesional de Arquitecto, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	Experiencia mínima de 03 años realizando funciones como Arquitecto en el sector público, referidos a la recuperación y puesta en valor del sistema vial andino Qhapaq Ñan. Experiencia mínima de 03 años realizando funciones como Residente de Obras, en la recuperación y puesta en valor del sistema vial andino Qhapaq Ñan. Experiencia mínima 02 años realizando funciones como coordinador de Expedientes Técnicos referidos a la recuperación y puesta en valor del sistema vial andino Qhapaq Ñan. Experiencia mínima 05 años en el sector público, realizando funciones referidas a la recuperación y puesta en valor del sistema vial andino Qhapaq Ñan.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Diplomado en Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Curso de Especialización Profesional en la elaboración de Expedientes Técnicos, valorizaciones y liquidaciones. Capacitación en Modelos de Gestión y Organización de Proyectos Culturales/Arqueológicos.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimientos de herramientas y/o programas como: Microsoft office, Auto CAD, S10, MAP Info, ARCHICAD; Conocimiento de ofimática nivel intermedio: Word, Excel y Powerpoint. Conocimientos en la normativa del SNIP. Con conocimientos en programación de obras y presupuestos.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Formulación de estudios de preinversion del sistema vial andino Qhapaq Ñan; componente Conservación y Puesta en Valor.
b) Elaboración del formato SNIP 16 (Variaciones en fase de Inversión) del PIP: RPV del camino ritual Inka tramo Qorikancha-Wanakauri
c) Elaboración de la propuesta de lineamientos y criterios metodológicos de Planes de Manejo, del eje temático Conservación.
d) Otras afines, que disponga la Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sede del Qhapaq Ñan – Cusco.
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 049.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ARQUITECTO (CODIGO 010)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Arquitecto (Profesional III)**, como responsable del componente Conservación y Puesta en Valor del proyecto RPV del sistema vial andino tramo Cusco - Ccorca - Huanoquite - Ccapi - Chumbivilcas (Ruta del Pescado), en el área de Conservación Patrimonial del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Título profesional de Arquitecto, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	Experiencia mínima de 03 años realizando funciones como Arquitecto en el sector público, referidos a la recuperación y puesta en valor del sistema vial andino Qhapaq Ñan. Experiencia mínima 02 años realizando funciones en la formulación de perfiles, elaboración de Expedientes de Declaratoria y elaboración de Expedientes Técnicos referidos al sistema vial andino Qhapaq Ñan. Experiencia mínima 03 años en el sector público, realizando funciones referidas a la recuperación y puesta en valor del sistema vial andino Qhapaq Ñan.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Diplomado en Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Curso de Especialización Profesional en la elaboración de Expedientes Técnicos, valorizaciones y liquidaciones. Con estudios de segunda especialización en Conservación y Restauración de bienes culturales muebles e inmuebles. Curso de Especialización en Sistemas de Información Geográfica (SIG).
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimientos de herramientas y/o programas como: Microsoft office, Auto CAD, S10, MAP Info, ARCHICAD; Conocimiento de ofimática nivel intermedio: Word, Excel y Powerpoint. Conocimientos en la normativa del SNIP. Con conocimientos en programación de obras y presupuestos.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Formulación de estudios de preinversion del sistema vial andino Qhapaq Ñan; componente Conservacion y Puesta en Valor.
b) Elaboracion del formato SNIP 16 (Variaciones en fase de Inversión) del PIP: RPV del camino troncal del Chinchaysuyu tramo Hawkaypata - Izcuchaca.
c) Elaboracion de la propuesta de lineamientos y criterios metodologicos de Planes de Manejo, del eje tematico Puesta en Uso Social.
d) Otras afines, que disponga la Coordinacion General del Proyecto Qhapaq Ñan.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sede del Qhapaq Ñan – Cusco.
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 049.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ARQUITECTO (CODIGO 011)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Arquitecto (Profesional III)**, con conocimiento de Programación de obra y presupuestos, especialización en Sistema de Inversión Publica y de Medio ambiente, Conocimiento y experiencia en Patrimonio cultural edificado y vial, para realizar labores de evaluación, seguimiento de metas por Actividad e inversión, formulación de proyectos vinculados a la conservación del Sistema Vial Andino del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Título profesional de Arquitecto, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	06 años a más de experiencia en el sector Publico en Conservación del Patrimonio Cultural, Formulación de perfiles, Formulación de Proyectos, Residente de Obra, Formulación de presupuestos y programaciones. 06 años de experiencia, a mas en trabajos de conservación de Patrimonio cultural, 05 años en formulación de Proyectos de Inversión, presupuestos y programaciones en el área de conservación del Patrimonio Cultural. 10 años a mas en el sector publico en Patrimonio Cultural .
Competencias.	Planificación, análisis, cooperación, Orientación al cumplimiento de metas físicas y financieras, vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, habilidad para comunicarse, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan; gozar de buena salud física y mental. Control y Adaptabilidad.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Con estudios de Maestría en Conservación de Monumentos Arquitectónicos de Centros Históricos. Diplomado y/o Especialización en Evaluación de Impacto Ambiental. Diplomado y/o Especialización en Formulación , Evaluación y Gestión de Proyectos Sociales y Productivos de Inversión Publica. Maestría en Conservación de Centros Históricos con especialidad en restauración . Otros.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Idioma Quechua, conocimiento de S10, Programaciones, planificación, Autocad, Conservación y Gestión de patrimonio edificado del Sistema Vial Andino del Qhapaq Ñan. Conocimiento de ofimática nivel básico: Word Excel y Powerpoint. Dominio del idioma Quechua nivel intermedio. Tener conocimiento de Administración publica en el sector de Patrimonio Cultural -tener perfiles viables en Patrimonio Cultural.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Realizar la evaluación y seguimiento físico y financiero de Actividades y tareas programadas por cada meta.
b) Realizar el consolidado de programaciones y ejecuciones físicas y financieras del Proyecto Qhapaq Ñan.
c) Realizar cuadros de avance físico y financiero por cada meta, para garantizar el cumplimiento de lo programado anualmente.
d) Trabajos de coordinación con las coordinaciones de las metas respectivas.
e) Trabajos de coordinación con la Oficina de Planificación y Presupuesto.
f) Realizar trabajos adicionales de apoyo a las diferentes áreas de acuerdo a la necesidad y requerimiento de la Coordinación.
g) Realizar proyectos y presupuestos por inversión en apoyo a acciones de emergencias no programadas.

h) Realizar trabajos adicionales de apoyo a las diferentes áreas de acuerdo a la necesidad y requerimiento de la Coordinación.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Proyecto Qhapaq Ñan Región Cusco
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 3,800.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 047.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER EN TURISMO (CODIGO 012)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Br. en Turismo (Profesional I)**, con conocimiento y experiencia en Patrimonio cultural edificado y vial, para apoyar la formulación de perfiles por inversión y actividades, registro, evaluación e inventario de sitios con valor cultural, natural para incorporar al plan de gestión del sistema vial andino Qhapaq Ñan.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Grado académico de Bachiller en Turismo.
Experiencia.	Mínimo 01 año de experiencia en el sector Público realizando labores de mantenimiento y conservación del patrimonio arqueológico.
Competencias.	Cooperación y Voluntad de servicio solvencia moral, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, habilidad para comunicarse, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, Control y Adaptabilidad.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Cursos relacionados a la plaza convocada.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento de ofimática nivel básico: Word Excel y Powerpoint. Dominio del idioma Ingles, Japonés nivel básico. Tener conocimiento de Patrimonio Cultural y Natural. Conocimiento de programas de Recreación Turística en el Patrimonio Arqueológico. Conocimiento de actividades relacionadas a la Formulación de Proyectos Turísticos.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Apoyo Profesional en la Elaboración de Proyectos Turísticos
b) Identificación y Registro de Recursos Atractivos (culturales materiales e inmateriales, naturales, etc.)
c) Apoyo en la elaboración de posibles Rutas Turísticas
d) Apoyo en los Talleres de Actualización y Sensibilización para Agencias de Turismo y Guías de sitio.
e) Apoyo en la Implementación de Paneles Interpretativos con material Cultural y Material
f) Realizar trabajos adicionales de apoyo a los diferentes proyectos del sistema vial andino.
g) Trabajos de coordinación con las áreas del sistema vial andino
h) Apoyo en la Formulación de planes a corto plazo de manejo del sistema vial andino y agencias turísticas

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Proyecto Qhapaq Ñan Región Cusco
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 3,100.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 049.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ING. AMBIENTAL (CODIGO 013)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Ing. Ambiental** para realizar la Integración, Sistematización y Gestión de la Información del Registro interdisciplinario en el SIG Qhapaq Ñan, levantamiento geodésico y delimitaciones de áreas de protección del sistema vial andino y sitios arqueológicos asociados.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Título profesional de Ing. Ambiental, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	Experiencia mínima de 05 años en el ejercicio de la profesión en el sector público y/o privado. Experiencia mínima de 05 años en el sector público y/o privado. Experiencia en levantamientos de información catastral y topográfica en zonas rurales. Realización de estudios y elaboración de cartografía digital.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Con estudios de Maestría, Diplomado y/o Especialización vinculados al puesto requerido.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Dominio de Software de ofimática, Autocad, Arcgis, Google Earth. Conocimiento de ofimática nivel intermedio: Word, Excel y Powerpoint. Dominio del idioma ingles nivel Básico.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Sistematizar la Información del Registro Interdisciplinario en el SIG Qhapaq Ñan.
b) Coordinación administrativa con las áreas internas de la DDC-Cusco.
c) Levantamiento geodésico y elaboración de Expedientes de Delimitación y Declaratorias.
d) Otras actividades inherentes a la Coordinación del Sistema Vial Andino – Qaphaq Ñan.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan en la Región Cusco.
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 3,800.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 046.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ASISTENTE EN TOPOGRAFÍA (CODIGO 014)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **dos (02) Asistente en Topografía (Auxiliar III)**, para realizar labores de asistencia de operación del equipo de estación total y GPS geodésico, levantamientos topográficos inherente al Área de Investigación Patrimonial, para el proceso de nominación del sistema vial y sitios arqueológicos asociados a la lista de Patrimonio Mundial (elaboración de expedientes técnicos para la declaratoria de caminos y sitios arqueológicos asociados) y la ruta de recursos marinos.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Con certificado de estudios de secundaria y/o estudiantes de topografía.
Experiencia.	Experiencia mínima de 06 meses como Asistente de topografía, en el sector público y/o privado. Experiencia mínima de 06 meses como Técnico Asistente de topografía.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Cursos vinculados al puesto requerido.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento de levantamientos topográficos como de los procesos de toma de data de campo y posicionamiento de los prismas y otros instrumentos afines. Conocimiento básico de Softwares de transferencia y procesamiento de la data de campo, diagramación (Auto Cad), procesador de textos Microsoft Office (ofimática): word y excel.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Apoyo en control, sistematización, proceso de la data de campo, de acuerdo a los requerimientos del topógrafo responsable.
b) Asistencia y apoyo con los instrumentos para el levantamiento topográfico referente al área.
c) Asistencia en el bosquejo de los croquis y porteo de equipo para los levantamiento de data de campo, como en el proceso de la información; estaqueo y monumentación de puntos de apoyo según indicaciones del responsable.
d) Apoyo en la locación y porteo de prisma en campo para el levantamiento topográfico de declaratoria de caminos y sitios arqueológicos asociados y la ruta de los recursos marinos.
e) Cuidado y mantenimiento de los equipos, bajo la supervisión del topógrafo.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan en la Región Cusco.
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 046.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TECNICO EN TOPOGRAFÍA (CODIGO 015)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Técnico en Topografía (Técnico I)**, para realizar labores de operación del equipo de estación total y GPS geodésico, Levantamiento topográficos inherentes al Área de Investigación Patrimonial, para el proceso de declaratorias y delimitaciones de caminos del sistema vial andino y sitios arqueológicos asociados a la Lista de Patrimonio Mundial.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Título de Técnico de Topógrafo.
Experiencia.	Experiencia mínima de 01 año en el sector público y/o privado realizando trabajos referentes a levantamientos topográficos del patrimonio cultural. Experiencia mínima de 01 año como Técnico de topografía.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Cursos vinculados al puesto requerido.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento y manejo de equipos de estación total, GPS diferencial en diferentes marcas y niveles avanzados. Conocimiento básico y manejo de Software de procesamiento de data y diagramación (AUTO CAD, LAND, CIVIL, ARCGIS, etc.) Conocimiento y dominio de ofimática nivel intermedio: Word y Excel.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Programación, control, sistematización, procesamiento de la data de campo.
b) Levantamiento topográfico referente al área.
c) Presentación de planos definitivos planimétricos, altimétricos y secciones.
d) Levantamiento topográfico de los caminos y sitios arqueológicos asociados para la declaratoria como patrimonio cultural de la nación.
e) Cuidado y mantenimiento del equipo.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan en la Región Cusco.
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 2,300.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 046.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER EN ANTROPOLOGÍA (CODIGO 016)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **dos (02) Bachilleres en Antropología (Profesional I)**, para realizar los trabajos de sensibilización, involucramiento y difusión del Sistema Vial Andino en la Región Cusco, asimismo, la identificación y registro de las comunidades adyacentes al Sistema Vial Andino del Qhapaq Ñan.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Grado académico de Bachiller en Antropología.
Experiencia.	Experiencia mínima 01 año en trabajos de sensibilización e involucramiento con comunidades campesinas y elaboración de diagnosticos etnograficos. Experiencia mínima 01 año realizando funciones como Bachiller en Antropología.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Cursos vinculados al puesto requerido.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimientos de herramientas y/o programas como: Microsoft office. Dominio del idioma Quechua nivel intermedio. Conocimientos en el manejo de GPS navegador. Conocimiento de ofimática nivel intermedio: Word, Excel y Powerpoint.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Apoyo en los trabajos de identificación y registro de comunidades existentes en el Sistema Vial andino Qhapaq Ñan.
b) Realizar labores de sensibilización e involucramiento en los tramos programados por el Proyecto Qhapaq Ñan.
c) Apoyo en la elaboración del mapeo de actores sociales.
d) Apoyo en la coordinación con autoridades locales y comunales.
e) Apoyo en la identificacion y resolución de conflictos sociales.
f) Apoyo en la elaboracion de informes mensuales y anuales del registro etnografico.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan en la Región Cusco, Machupicchu Integral
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 3,100.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 046.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE GUÍA OFICIAL DE TURISMO (CODIGO 017)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Guía Oficial de Turismo (Técnico II)**, como responsable de la conducción de grupos de visitantes nacionales, extranjeros y población local en el Museo de los Pueblos de Paucartambo del Qhapaq Ñan.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Titulo Técnico de Guía Oficial de Turismo.
Experiencia.	Experiencia mínima 02 años realizando funciones de guidismo en la Región. Experiencia en conducción de grupos de turistas extranjeros, nacionales y poblaciones locales.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Cursos vinculados al puesto requerido.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimientos de ofimática nivel intermedio: Word, Excel y Powerpoint. Dominio del idioma quechua e ingles nivel intermedio. Orientación al logro de objetivos, vocación de servicio, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Guiado a visitantes nacionales y extranjeros en el museo de Paucartambo.
b) llevar el registro estadístico diario de visitantes nacionales y extranjeros.
c) Control y sistematización del libro de sugerencias y reclamaciones.
d) Contribuir a fortalecer la identidad cultural de la población local y visitantes.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan Museo de los Pueblos de Paucartambo
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 2,600.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 044-02**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ANTROPOLOGÍA (CODIGO 018)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Lic. en Antropología (Profesional III)**, como responsable de desarrollar procesos participativos en la delimitación de los tramos nominables del sistema vial andino y la ejecución de las actividades de Sensibilización involucramiento y difusión del Sistema Vial Andino a desarrollarse en la Región Cusco. Trabajos de sensibilización para tramos nominados como patrimonio mundial de la humanidad (14 áreas de Máxima Protección)de caminos nominados.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Título profesional de Lic. En Antropología, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	Experiencia mínima 03 años realizando funciones en el sector público referente a trabajos como antropólogo. Experiencia mínima de 03 años realizando funciones en el sector publico referente a trabajos de campo como antropólogo. Experiencia mínima 03 años realizando funciones en el sector público referente a trabajos de Gestión Participativa, Cultural y Pedagogía.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Estudios Concluidos de Maestría. Diplomado en gestión publica. Especialización en evaluación medio ambiental. Cursos en evaluación y gestión de proyectos.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimientos de ofimática nivel intermedio: Word, Excel y Powerpoint. Conocimientos en planificación y gestión territorial. Dominio del idioma Quechua nivel Intermedio.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Registro de propietarios en los tramos intervenidos del sistema vial andino
b) Elaboración de mapeo de actores
c) Acopio de información para la elaboración e implementación de ´planes de gestión y manejo de los tramos intervenidos
d) Ejecución de talleres, reuniones y charlas informativas en el proceso de delimitación de los tramos nominables.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan - Región Cusco
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 044.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN COMUNICACIÓN SOCIAL (CODIGO 019)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Lic. En Comunicación Social (Profesional III)**, encargado de llevar las relaciones publicas intereintitucionales del Museo Amazónico Andino e implementar estrategias comunicacionales en cuanto se refiere a la promoción, difusión y actividades de Sensibilización involucramiento y difusión del museo y su relación con el Sistema Vial Andino declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad en el ámbito de la provincia de La Convención.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Título profesional de Lic. En Comunicación Social, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	Experiencia mínima 03 años realizando funciones en el sector público preferente a trabajos de Gestión cultural.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Especialización en gestión publica. Especialización en temas de gestión del patrimonio cultural.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimientos de ofimática nivel intermedio: Word, Excel y Powerpoint. Conocimiento de software de edición de audio y video (adobe audition y premier). Orientación al logro de objetivos, vocación de servicio, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción. Dominio del idioma Quechua nivel básico.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Orientar o facilitar el establecimiento de la imagen o estilo del material de divulgación del Museo Amazónico Andino de Quillabamba.
b) Apoyar la promoción, visualización y apropiada presentación del Proyecto Qhapaq Ñan en todo eventos públicos del ámbito provincia de La Convención.
c) Contribuir a fortalecer la identidad cultural de la población local y visitantes.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Museo amazónico andino de Quillabamba - La Convención.
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 044 01.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CONSERVADOR DE BIENES (CODIGO 020)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) conservador de bienes muebles (Técnico II)**, para el museo amazónico – Quillabamba, conservación preventiva del material cultural arqueológico de las colecciones en y deposito del museo amazónico andino.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Titulo de conservador de bienes culturales museables.
Experiencia.	Con mínimo de 03 años de experiencia de trabajo en conservación de bienes culturales muebles, capacitación, conocimiento y experiencia en conservación de cerámica prehispánica. Experiencia mínima de 03 años realizando funciones en el sector público referente a trabajos de conservación. 03 años como asistente administrativo.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Especialización en restauración y conservación del patrimonio cultural mueble. Con estudios de especialización ben restauración y conservación del patrimonio cultural arqueológico.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento de ofimática nivel intermedio: Word y Excel.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Diagnostico y evaluación del estado de conservación del material cultural arqueológico diagnostico.
b) Conservación preventiva de material cultural arqueológico.
c) Reconstrucción hipotética de la morfología del material cultural arqueológico – diagnostico.
d) Aplicación de la abstracción en las reconstrucciones hipotéticas de esta morfología.
e) Manejo y entendimiento del material cultural arqueológico .
f) Codificación lineal y cromática de la iconografía y morfología.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Museo amazónico andino de Quillabamba - La Convención.
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 2,600.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 044 01.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SECRETARIA EJECUTIVA (CODIGO 021)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Secretaria Ejecutiva (Técnico I)**, encargada de la documentación del Proyecto Qhapaq Ñan del Sistema Vial inka.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Titulo Técnico de Secretariado Ejecutiva.
Experiencia.	Experiencia mínima 03 años realizando funciones en el sector público. 03 años como secretaria ejecutiva en instituciones públicas.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Redacción documentaria. Computación e informática. Manejo de biblioteca.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Dominio del idioma Quechua e inglés nivel básico. Conocimientos de ofimática nivel intermedio: Word, Excel y Powerpoint.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Elaborar memorandums, informes , oficios y otros.
b) Registro y administración de documentos enviados y recibidos.
c) Atención al público externo e interno.
d) Seguimiento de documentación enviada a diferentes aéreas y/o dependencias externas
e) Recepción y derivación vía intranet de documentos internos y externos
f) Otras actividades solicitadas por la coordinación del PQÑ.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan en la Región Cusco, Machupicchu Integra
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 2,300.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 047.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN CS. DE LA COMUNICACIÓN (CODIGO 022)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Lic. En Cs. de la Comunicación (Profesional III),** como responsable para la organización de actividades protocolares, relaciones interinstucionales e impulsamiento de la imagen del sistema vial andino Qhapaq Ñan como patrimonio cultural de la humanidad en el ámbito de la región Cusco

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Título profesional de Lic. En Cs. de la Comunicación, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	Experiencia mínima 03 años en el sector público o privado. Experiencia mínima 03 años realizando funciones como comunicador social.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Manejo de software de audio y video (adobe audition - premier). Especialización en temas de gestión del patrimonio cultural.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Experiencia en redacción periodística. Conocimientos de ofimática nivel intermedio: Word, Excel y Powerpoint. Dominio del idioma Quechua nivel básico.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Organizar talleres de sensibilización y participación ciudadana para el empoderamiento del Qhapaq Ñan.
b) Producción de material grafico de promoción y difusión.
c) Organizar talleres participativos con la sociedad civil.
d) Otras asignadas por la coordinación del Proyecto Qhapaq Ñan.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Proyecto Qhapaq Ñan - Region Cusco.
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 044.**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ANTROPOLOGÍA (CODIGO 023)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Lic. En Antropología (Profesional III)**, como responsable de la gestión del museo de los pueblos de Paucartambo del proyecto Qhapaq Ñan y contribuir con la reafirmación de la identidad cultural de la población mediante la implementación de programas de gestión cultural a través de vistas guiadas, exposiciones temporales y conferencias tanto a poblaciones locales y visitante nacionales y extranjeros

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Título profesional de Lic. En Antropología, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	Experiencia mínima 03 años realizando funciones en el sector público referente a trabajos de gestión cultural. Experiencia mínima 03 años realizando funciones en el sector público.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Capacitación en gestión cultural. Capacitación en temas de gestión del patrimonio cultura.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimientos de ofimática nivel intermedio: Word, Excel y Powerpoint. Dominio del idioma Quechua nivel intermedio.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Gestión integral del museo.
b) Fortalecimiento de la identidad cultural de la población.
c) Realizar visitas guiadas con visitantes nacionales y extranjeros.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Museo de los Pueblos de Paucartambo.
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 044 -02**

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 014-2014-DDC-CUS/MC.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO (CODIGO 024)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **un (01) Asistente Administrativo (Auxiliar III)**, para apoyo en la gestión documentaria, requerimiento de bienes y servicios seleccionados del patrimonio del proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación General del Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Área Funcional de Recursos Humanos.

Base legal:

a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. **(copia legalizada)**	Certificado de Estudios Primarios o Secundarios.
Experiencia.	Experiencia mínima de 02 años realizando funciones como asistente administrativo en la DRC – Cusco. Experiencia mínima de 02 años realizando funciones en el sector público.
Competencias.	Orientación al logro de los objetivos, actitud proactiva, vocación de servicio, solvencia moral, iniciativa y capacidad de trabajo en equipo, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del SVA – Qhapaq Ñan, gozar de buena salud física y mental.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Estudios vinculados al puesto requido.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimientos de ofimática nivel intermedio: Word, Excel y Powerpoint. Dominio del idioma Quechua nivel intermedio. Ser de la zona de trabajo.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):

a) Gestión documentaria.
b) Manejo de almacenes y logística.
c) Y otras que se le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Museo de los Pueblos de Paucartambo.
Duración del contrato	Tres meses a partir de la firma del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	**Meta presupuestal: 044 -01**